



SELO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVILLAS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE 7

M. H. S.

Antonio Pareja, vecino de esta ciudad, de exerci-
cio Comador, presta la obediencia & S. con el mar profun-
do respeto, y veneración debida = Dice refirió por S. la
Carnicería de la Pazuela el charco, en el Barrio de
S. Dpt. a Pedro Cobeno, para que en cuenta, y Cargo
conviene poniendo oficial que contare las carnes, las
que encargo como es público del exponente, quien las
acostado contando, asta & presente, Indujo á que se dispo-
ne estar en medio la dha tabla para el proximo tiempo
en que se principian á vender y el exponente es mas á
creheros que á no alguno por lo mismo y que puede á
fianzarlos con una cara de pertenencia, que vale
segun la adjunta Certificación de valores, quatro
Mil Sobecienta Diez, y siete xx. Vn = Vndida
mente Ocurre á S. y le Supp. a que ábiendo por pre-
sentado la dha Certificación y p. escrito el titulo de
pertenencia de dha cara se dirime ácer nombrar
miento de la dha tabla de la Carnicería el
charco en el exponente como ácreheros anterior
á otro tercero, quien por el favor, y Gra. que en
ello espera merecer, pedira á la Divina Ma-

